

UGT Y CCOO RECHAZAMOS EL PROCEDIMIENTO Y EL CONTENIDO DE LA DENOMINADA “LEY DE ACELERACIÓN EMPRESARIAL”.

UGT y CCOO lamentamos que el Gobierno Regional haya vetado la participación sindical en la elaboración de esta normativa, incumpliendo además la Ley 5/2017, de 5 de julio de Participación Institucional, que garantiza el diálogo social con todos los interlocutores sociales en procesos más democráticos y participativos.

Además una propuesta de ley que su título completo marca como objetivo “la aceleración de la transformación del modelo económico regional para la generación de empleo estable de calidad”, no puede ser negociada exclusivamente con y por los y las empresarios/as, excluyendo a los demás intereses legítimos afectados como si la norma se hubiera elaborado para beneficiar unos intereses en particular. El Partido Popular y Ciudadanos pretenden camuflar bajo la figura legal de “Proposición de Ley”, una Ley elaborada a medida por la patronal y la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medioambiente del Gobierno Regional, apartando a las organizaciones sindicales.

CCOO y UGT denunciaremos que esta ley incumple todas las garantías de transparencia, pues consideramos que una ley de este calado no puede tramitarse con procedimientos de urgencia y saltarse dictámenes de órganos consultivos tales como el Consejo Económico y Social y el Consejo Jurídico de la Región de Murcia.

Finalmente desde UGT y CCOO creemos que es una ley que evita necesarios controles administrativos, eludiendo responsabilidades tanto medioambientales como sanitarias, buscando solamente el beneficio de algunos sectores económicos y no el interés común de los ciudadanos y ciudadanas de la Región.

Por tanto, desde nuestras organizaciones sindicales regionales reprobamos que políticas erróneas perjudiquen gravemente la seguridad jurídica y no aceptaremos que se utilice como argumento el chantaje de la pérdida de puestos de trabajo.

Recordar al Gobierno, que para crear empleo estable y de calidad ya contamos con una herramienta de trabajo muy potente como es la Estrategia por el Empleo de Calidad, la cual está consensuada por todos los interlocutores sociales y en la que debemos aunar todos los esfuerzos necesarios.